Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

ANUNCIO.

El Pleno del Ayuntamiento de Bornos, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2026, acordó la denominación del Pabellón Municipal con el nombre de "Pabellón Municipal Felipe Barcia Sánchez".

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Honores y Distinciones del ayuntamiento de Bornos, se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días para su general conocimiento y presentación de alegaciones. Asimismo se informa que, si durante el plazo de exposición no se presentan alegaciones, la aprobación inicial se elevará a definitiva.

En Bornos, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,
Hugo Palomares Beltrán

Plaza Alcalde José González, 1. 11640 Bornos
T 956 712 011 F 956 712 858 E bornos@bornos.es

Código Seguro De Verificación	JveFEsFBtQrD/g0jl6d9EQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán	Firmado	20/10/2026 08:30:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/JveFEsFBtQrD/g0jl6d9EQ==		